



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

2030/ Alimentación, agricultura y desarrollo rural
en América Latina y el Caribe

Documento nº 3

LO RURAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE en ALC

2030/ Alimentación, agricultura y desarrollo rural
en **América Latina y el Caribe**

Documento nº 3

LO RURAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE en ALC

Silvia L. Saravia-Matus y Pablo Aguirre Hörmann
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Cita requerida:

Saravia-Matus, S.L. y Aguirre Hörmann, P. 2019. *Lo rural y el desarrollo sostenible en ALC. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, No. 3. Santiago de Chile. FAO 20 p.

Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

En el marco de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta serie tiene el propósito de promover un amplio diálogo e intercambio de ideas sobre el desarrollo sostenible e incluyente de la alimentación, la agricultura y las sociedades rurales.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2019



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en español será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía de la portada y contraportada: ©FAO

1. Introducción

A partir de la década de los setenta del siglo pasado, en América Latina y el Caribe se contabiliza un mayor número de habitantes urbanos que rurales. Debido a que la población urbana ha ido creciendo a un ritmo mucho mayor que el de las poblaciones rurales, al 2030 se espera que el 84% de los habitantes de la región sean urbanos (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Población urbana y rural en América Latina y el Caribe (en miles de personas a mitad de año y %), 1950-2030

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030
Total	167 869	220 439	287 588	364 150	445 203	526 278	596 191	661 724	716 671
Urbana	69 759	109 282	165 056	235 161	315 343	397 062	469 583	539 427	600 480
Rural	99 159	111 768	123 021	129 123	130 577	128 733	127 979	125 046	118 003
% Urbana	41,6%	49,6%	57,4%	64,6%	70,8%	75,4%	78,8%	81,5%	83,8%
% Rural	59,1%	50,7%	42,8%	35,5%	29,3%	24,5%	21,5%	18,9%	16,5%

Fuente: Elaboración propia en base a ONU (2018).

Esta transición demográfica, sumada a las definiciones de ruralidad históricamente utilizadas, ha contribuido en parte a que el rol de lo rural en el desarrollo quede muchas veces en un inmerecido y distante segundo plano. Lo anterior no solo se evidencia en las discusiones de políticas públicas a nivel nacional, donde lo rural conlleva menos votos y por ende una menor atención, sino también en los acuerdos internacionales, donde muchas veces lo rural tiende a ser invisibilizado (Ver Recuadro 1).

La perspectiva exclusivamente demográfica de lo rural es insuficiente e incompleta. Lo rural no solamente se entiende por su población, sino también por el espacio físico que ocupa, es decir sus territorios. Usando la definición dicotómica actual, se estima que cerca de un 10% de los territorios en el mundo son “urbanos” y, por lo tanto, 90% o más serían “rurales” o “rur-urbanos” (Demographia 2019; Cox 2010).¹ En este 90% se concentran las reservas de agua dulce, gran parte de los ecosistemas costeros y terrestres, las tierras agrícolas, los minerales, en fin, los recursos naturales renovables y no renovables, y también los paisajes con los servicios turísticos y medioambientales que ofrecen. Al considerar el territorio (físico-geográfico), “lo rural” deja comprenderse como un espacio de deficiencias y de pobreza, sino más bien como un espacio de oportunidades para transformar los sistemas alimentarios y energéticos, para utilizar de manera sostenible la biodiversidad y contribuir a la conservación de recursos naturales como la tierra y el agua.

Adoptando esa perspectiva, este documento pretende reposicionar lo rural en las agendas de desarrollo nacional y regional en base a evidencia que ilustre el importante papel que los entornos rurales juegan en lo económico, lo ambiental y lo social. En América Latina y el Caribe las tres dimensiones del desarrollo sostenible —que suponen ejes de transformación interrelacionados— tienen un peso fundamental en lo rural particularmente a través de:

¹ Concepto desarrollado por el Proyecto Rururbano del Instituto de Economía de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), Brasil, dirigido en su momento por José Graziano da Silva (Dirven 2016).

- i) motores de crecimiento económico basados en recursos naturales como lo son la producción y provisión sostenible de alimentos, energía y servicios medioambientales;
- ii) cambio climático y pérdida de biodiversidad, pues es en las zonas rurales donde —particularmente a raíz de la actividad agropecuaria y el cambio en el uso del suelo— se genera la mayor parte de los gases de efecto invernadero (GEI) y el impacto sobre los ecosistemas terrestres; y
- iii) brechas sociales, pues es en los territorios rurales donde se concentran las poblaciones más rezagadas en cuanto a pobreza, hambre, falta de acceso a servicios de salud, educación e infraestructura.

En vistas de lo anterior, hoy es fundamental enfocarse en lo rural si el objetivo es asegurar un desarrollo sostenible tal como está pactado en la Agenda 2030. Cabe señalar que, para efectos de la discusión, y con el fin de incorporar los datos estadísticos disponibles en materia económica, ambiental y social, en este documento lo rural se entiende de acuerdo a las definiciones censales oficiales de los países.

Recuadro 1. Lo rural en la Agenda de Desarrollo 2030

La Agenda 2030 contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, las que resumen las ambiciones que en 2015 los gobiernos se plantearon con el fin de eliminar la pobreza y el hambre (ODS 1 y 2), mejorar la salud y educación de los ciudadanos (ODS 3 y 4), fomentar la igualdad de género (ODS 5), mejorar el uso y acceso al agua (ODS 6), potenciar las energías limpias (ODS 7), generar empleo decente y crecimiento (ODS 8), innovar en procesos productivos e infraestructura (ODS 9), reducir la desigualdad (ODS 10), construir ciudades sostenibles (ODS 11), asegurar la producción y el consumo sostenible (ODS 12), luchar contra el cambio climático (ODS 13), conservar los ecosistemas marinos y terrestres (ODS 14 y 15), promover la paz (ODS 16) y la cooperación internacional para el desarrollo (ODS 17).

Aunque en ninguno de los textos relacionados a los 17 ODS se hace mención explícita a lo rural, un análisis de fondo a las 169 metas revela que al menos 132 de estas (vale decir el 78% u 8 de cada 10) son relevantes para el entorno rural o no pueden cumplirse si no se hace en, desde o con lo rural. De estas 132 metas, 96 pueden impactar lo urbano, pero las brechas que abordan son particularmente intensas en los entornos rurales (pobreza, salud, educación, igualdad de género, saneamiento y trabajo decente, entre otras). Por otro lado, hay 36 metas que deben cumplirse exclusivamente desde o en lo rural: todas aquellas referidas a la producción agropecuaria sostenible, la adaptación y mitigación al cambio climático, la conservación de los sistemas marinos y terrestres y el manejo de sistemas hídricos y de fuentes de energía limpia.

ODS 1: Fin de la pobreza	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b												
ODS 2: Hambre cero	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.a	2.b	2.c											
ODS 3: Salud y bienestar	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.a	3.b	3.c	3.d						
ODS 4: Educación de calidad	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.a	4.b	4.c									
ODS 5: Igualdad de género	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.a	5.b	5.c										
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.a	6.b											
ODS 7: Energía	7.1	7.2	7.3	7.a	7.b														
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.10	8.a	8.b							
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.a	9.b	9.c											
ODS 10: Reducir la desigualdad	10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	10.7	10.a	10.b	10.c									
ODS 11: Ciudades sostenibles	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7	11.a	11.b	11.c									
ODS 12: Consumo y producción sostenible	12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12.a	12.b	12.c								
ODS 13: Acción por el clima	13.1	13.2	13.3	13.a	13.b														
ODS 14: Vida submarina	14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6	14.7	14.a	14.b	14.c									
ODS 15: Ecosistemas terrestres	15.1	15.2	15.3	15.4	15.5	15.6	15.7	15.8	15.9	15.a	15.b	15.c							
ODS 16: Sociedades pacíficas e inclusivas	16.1	16.2	16.3	16.4	16.5	16.6	16.7	16.8	16.9	16.10	16.a	16.b							
ODS 17: Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	17.7	17.8	17.9	17.1	17.11	17.12	17.13						
	17.14	17.15	17.16	17.17	17.18	17.19													

La meta es exclusivamente rural (se alcanza en o desde lo rural)
La meta es altamente relevante en el entorno rural
La meta tiene relevancia media o baja en el entorno rural

Fuente: FAO (2018b.)

Nota: El siguiente enlace contiene el detalle de las 196 metas de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf

2. Dimensión económica

Los motores rurales del crecimiento (presente y futuro)

El desarrollo económico de la región está íntimamente ligado a la explotación de sus recursos naturales, los cuales a su vez son parte integral del paisaje rural. Debido a lo anterior, vale destacar el rol que los medios rurales han cumplido como impulsores de crecimiento económico en el tiempo, así como subrayar los potenciales sectores en que los medios rurales pueden ser un aporte para el desarrollo sostenible. Por ello, a continuación, se presenta evidencia del rol de lo rural en los sistemas alimentarios, en la transición de la producción de energía no renovable a renovable y en la provisión de servicios ambientales y turísticos en América Latina y el Caribe.

Según un documento monográfico Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desarrollado en colaboración con la Global Harvest Initiative (Truitt Nakata y Ziegler 2014), la región posee claras ventajas en lo que refiere a producción agropecuaria y, en consecuencia, el potencial para convertirse en una “despensa global de alimentos”, tal como se señala en el documento citado. En dicha publicación, por ejemplo, se dice que la región ostenta un tercio de los recursos de agua dulce del planeta, superando, en términos per cápita, a las otras regiones en desarrollo. También se destaca que América Latina y el Caribe cuenta con el 28% de las tierras identificadas con potencial mediano a alto para la expansión sostenible de área cultivada. Según el estudio, titulado *La próxima despensa global: cómo América Latina puede alimentar al mundo*, la región cuenta con más tierra potencialmente adecuada para cultivos de secano que todas las otras regiones del mundo juntas, sin contar a África subsahariana (Truitt Nakata y Ziegler 2014). La Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2018) estiman que el uso agrícola de la tierra en la región se expandirá cerca de 11 millones de hectáreas hacia 2027 y que aproximadamente la mitad será usada para la producción de cultivos, lo que atraería tanto a inversores nacionales como internacionales (FAO 2011).

Estas ventajas naturales explican en parte que América Latina y el Caribe sea una región exportadora neta de productos agropecuarios y registre de manera consistente un superávit comercial en dicho sector (CEPAL 2017a). Durante el presente siglo se ha incrementado en gran medida el peso de la agricultura en el valor total exportado por la región, el cual ha pasado del 17% en 2000 al 26% en 2016 (CEPAL 2017a). Lo anterior significa que la producción de alimentos proveniente de los sectores rurales de la región aporta el mayor porcentaje de exportaciones agropecuarias sobre el valor total exportado a nivel mundial (López, Salazar y De Salvo 2017). Aunque los promedios agroexportadores esconden una fuerte heterogeneidad entre los países de América Latina y el Caribe,² lo cierto es que en los últimos 25 años el volumen total de producción agropecuaria ha experimentado un incremento sustantivo en la región (excluyendo el Caribe), registrando expansiones de 132% en países de Sudamérica y de un 85% en Centroamérica, entre 1990 y 2015, por sobre el promedio mundial para ese periodo que fue de 73% (FAO 2019; Saravia-Matus, Aguirre y Berdegué 2019). Dado que las oleaginosas, junto con las frutas y hortalizas, son la principal categoría de exportación, es dable afirmar que los sectores rurales de la región tienen un rol fundamental en la provisión regional y mundial de alimentos. No obstante lo anterior, uno de los desafíos a mediano plazo será diversificar los contenidos de la canasta exportadora agropecuaria para así consolidar dietas que sean no solo nutritivas, sino también sostenibles en términos ambientales (CEPAL 2017a; Willet *et al.* 2019; Herrero *et al.* 2017).

Un análisis conjunto de la evolución de la producción agropecuaria y de los gases de efecto invernadero provenientes del sector en la región, sugiere que ha habido avances en materia de desacople, pero que aún hay margen de mejora (Saravia-Matus, Aguirre y Berdegué 2019), lo cual requerirá una mayor inversión, particularmente enfocada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Según Truitt Nakata y Zeigler (2014), en la región se invierte 1,10 en investigación por cada 100 USD generados en valor agregado por los productos del sector agrícola, pese a que históricamente esta investigación ha producido un enorme retorno sobre esas inversiones a mediano y largo plazo. A pesar de que la tasa de retorno sobre las inversiones del tesoro público en la investigación agrícola en la región es mayor que la de otros tipos de inversiones públicas —y también de las inversiones de capital privado—, esta es tres veces menor que en economías más desarrolladas (Alston *et al.* 2000).

Las zonas rurales de América Latina y el Caribe también son ricas en minerales. Según Albrieu, López y Rozenwurcel (2011), la región posee el 15% de las reservas mundiales de hierro; el 25% de las de estaño, bauxita, zinc y níquel; casi la mitad de las de cobre y plata, y entre el 60 y el 70% de las de litio.³ También cuenta con más del 20% de las reservas recuperables de petróleo, el 25% de las reservas de gas y más del 15% de las de petróleo no convencional (Albrieu, López

² En un extremo se concentran un grupo de países de Sud y Centroamérica en los que el peso de los envíos agropecuarios en las exportaciones totales de bienes supera el 40%, e incluso en algunos casos casi el 80%. En el otro extremo, como en México, Trinidad y Tobago y la República Bolivariana de Venezuela, la participación es inferior al 10% (CEPAL 2017a).

³ El litio es la base para las baterías que impulsan los celulares y los vehículos eléctricos, por lo que podría abrir las puertas para otros negocios tecnológicos y/o de energías limpias en la región.

y Rozenwurcel 2011). Por ello no es sorprendente que las industrias extractivas de recursos naturales no renovables también tengan un peso importante en el quehacer económico de los países de la región.⁴ La explotación de los recursos naturales no renovables ha sido pues importante fuente de financiamiento para muchos Estados de la región, pero a falta de una institucionalidad que fomente los encadenamientos productivos y una distribución adecuada de las rentas, han constituido la base de la denominada “maldición de los recursos naturales”,⁵ la que, sin mencionar la problemática ambiental usualmente asociada, ha dejado un importante legado de exclusión social en la región (Altomonte y Sánchez 2016).

Aun así, los medios rurales ofrecen nuevos espacios para avanzar hacia la explotación de recursos naturales renovables con sus respectivos encadenamientos productivos, de servicios y de innovación en el marco de la denominada “Economía Circular”.⁶ En ese sentido, las energías renovables representan otra esfera a la cual los territorios rurales y su población pueden aportar al desarrollo económico sostenible de los países de la región. Según la OCDE, las energías renovables en sectores rurales no solamente representan una nueva fuente de trabajos y crecimiento, sino también son un medio para abordar el problema de seguridad energética regional y mundial (OCDE 2012).

La región tiene un gran potencial para entrar en el mercado de energías renovables, asegurándose de mantener un equilibrio entre este desarrollo y la sustentabilidad ambiental. Según el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (2017), actualmente la mitad de la electricidad que se genera en la región es hidroeléctrica. La misma institución estima que a la fecha América Latina y el Caribe solo ha desarrollado el 20% de su capacidad.

Por otro lado, la región ha experimentado un auge en la generación de energías renovables no hidroeléctricas, con un gran aumento en su capacidad eólica (42% en 2015), y más recientemente solar (166%)⁷ (IRENA 2016), lo cual presenta un desafío en los sectores rurales respecto al uso de suelo y la conservación de la biodiversidad, pero a su vez una oportunidad para que los actores de los medios rurales participen de los proyectos y/o aprovechen las externalidades económicas y sociales positivas, siempre cuando las inversiones nuevas se enmarquen en acuerdo institucionales inclusivos y transparentes (Levy 2010).

Considerando estos antecedentes, existen grandes oportunidades de inversión en recursos naturales, las que pueden permitir a los sectores rurales ser parte de la transformación de la matriz eléctrica regional, reduciendo así la alta dependencia de los hidrocarburos, principalmente en el Caribe y Centroamérica.

En paralelo a los dos puntos destacados anteriormente, los recursos naturales presentes en las zo-

⁴ En 2012, de acuerdo con Martner y Hanni (2012), la contribución económica de las industrias extractivas en América Latina osciló entre un 2 y un 20% del Producto Interno Bruto (PIB) en Argentina (3,5%), Estado Plurinacional de Bolivia (11,1%), Brasil (2,1%), Chile (9,3%), Colombia (7,7%), Ecuador (7%), México (5,7%), Perú (6,4%), y la República Bolivariana de Venezuela (20,9%).

⁵ La maldición postula que los países con abundancia de recursos naturales tienden a mostrar desempeños económicos inferiores a los de aquellos países que carecen de tales recursos.

⁶ Sistema regenerativo en el que los insumos y el desperdicio de recursos, las emisiones y las fugas de energía se minimizan al ralentizar, cerrar y reducir el uso del material y los circuitos de energía. Esto se puede lograr a través del diseño, mantenimiento, reparación, reutilización, re-manufactura, restauración y reciclaje de larga duración (Geissdoerfer *et al.* 2017).

⁷ En 2015 el aumento en energía geotérmica fue de 17%, mientras que para la bioenergía e hidroeléctricas fue 7 y 3%, respectivamente (Geissdoerfer *et al.* 2017).

nas rurales tienen un valor económico en sí mismo. De hecho, se estima que el valor económico per cápita de los servicios ecosistémicos⁸ en la región es 33 492 en Sudamérica, 6 844 en Mesoamérica y 4 090 USD en el Caribe (Costanza *et al.* 2014, Kubiszewski *et al.* 2017). Destaca el caso de Sudamérica, donde el valor de los servicios ecosistémicos supera la cifra del país, con el PIB per cápita más alto de la subregión (se trata de Chile, con 24 634 USD PPA).⁹

Adicionalmente, teniendo en cuenta el 5% de aumento anual promedio en visitas turísticas a la región, cabe mencionar que el turismo tiene un rol importante en la potencial generación de crecimiento, empleo y, en última instancia, el desarrollo regional (WEF 2017). Las futuras políticas de ecoturismo deben enfatizar los beneficios económicos asociados a los recursos naturales y a su vez ayudar a proteger los beneficios que estos otorgan en sí mismos (IPBES 2018). En ese sentido, se presenta un potencial para que el turismo que tiene lugar en las zonas rurales siga aportando a la conservación y disfrute de los recursos naturales.

En resumen, la economía rural ha sido un motor de desarrollo, fundamentalmente en términos de producción agropecuaria y la extracción de recursos naturales no renovables y lo seguirá siendo si el objetivo es promover la dinamización y diversificación de las economías rurales en base a energías renovables, servicios medio ambientales y turísticos. Sin embargo, conviene tener en mente que para lograr este cometido es necesario abordar la problemática del cambio climático y la pérdida de biodiversidad en el medio rural, identificar las oportunidades que los nuevos paradigmas de desarrollo económico y productivo presentan en las zonas rurales y determinar cómo estas pueden aportar al desarrollo local y regional. Respecto al último punto, será necesario que estas nuevas oportunidades contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales y de reducir las brechas dentro de estos territorios y las zonas urbanas.

3. Dimensión ambiental

Hacia una descarbonización regional

En las zonas rurales de la región no solamente se juega la seguridad alimentaria y energética, sino también la climática, toda vez que el quehacer económico en este ámbito, en particular el agropecuario, contribuye al cambio climático. Mientras que a nivel mundial la agricultura, la silvicultura y el cambio en el uso del suelo son responsables del 24% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, en América Latina y el Caribe dicha proporción es más de dos tercios superior (42%) (CEPAL 2018a; López, Salazar y De Salvo 2017). La energía también representa un porcentaje sustancial en las emisiones de GEI en la región, rondando el 25%, aunque con grandes diferencias por subregión. Por ejemplo, el 2010 en el Caribe el 52% de las emisiones de GEI provenían del sector energía; un 37% en Centroamérica y bastante menos,

⁸ Los servicios ecosistémicos son los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas, incluyen servicios de aprovisionamiento, como alimentos y agua; servicios de regulación, como la regulación de inundaciones, sequías, degradación de tierras y enfermedades; servicios de apoyo, como la formación del suelo y el ciclo de nutrientes; y servicios culturales como los recreativos, espirituales, religiosos y otros beneficios no materiales (MEA 2005).

⁹ Paridad de Poder Adquisitivo

un 17%, en Sudamérica,¹⁰ seguramente debido a la gran presencia de fuentes hidroeléctricas en el Cono Sur.¹¹ La presión por reducir los GEI de los sectores agropecuarios y energéticos es una tarea urgente, toda vez que entre 1961 y 2017 se registraron incrementos de al menos un grado Celsius sobre los niveles pre-industriales en las tres principales subregiones de América Latina y el Caribe (ver Cuadro 2). Asimismo, las últimas proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2018) estiman que para 2030-2052 la temperatura promedio se elevará hasta en 1,5 grados Celsius, lo que tendrá graves consecuencias sobre el clima y los sistemas marinos y terrestres, y supondrá enormes retrocesos en el logro de un desarrollo sostenible.

Cuadro 2. Variación de temperatura media sobre los niveles pre-industriales entre las principales subregiones de América Latina y el Caribe (en grados Celsius), 1961, 1990 y 2017

	1961	1990	2017
Centroamérica	0,1	0,4	1,3
Sudamérica	0,2	0,4	1,2
El Caribe	0,0	0,6	1,1

Fuente: Elaboración propia en base a FAOSTAT (2019).

Aunque no hay datos desagregados sobre la variación media de la temperatura en lo que concierne a zonas rurales y urbanas en la región, sin duda habrá repercusiones negativas para el territorio y la población rural. Por ejemplo, a nivel del sector agrícola, se estima que con cada grado que aumenta la temperatura la producción de cereales se reduce en aproximadamente un 5% (ONU 2015). Además, el 2014 los eventos climáticos extremos ligados al aumento de temperaturas globales ya significaron pérdidas de granos y ganado en las regiones en desarrollo equivalentes a 13 000 millones USD, casi la mitad en América Latina y el Caribe (FAO 2017). El cambio climático ya está afectando zonas específicas de producción agropecuaria en las tres subregiones de América Latina y el Caribe: el corredor seco centroamericano, con sequías¹² e intensas tormentas tropicales; los Andes centrales con el incremento atípico de lluvias y altas temperaturas, o la subida del nivel del mar; y las islas del Caribe, frecuentemente arrasadas por huracanes.

El calentamiento y la contaminación también impactan en la degradación de los ecosistemas marinos y terrestres de los cuales dependemos. Por ejemplo, el blanqueamiento de corales trae consigo no solo una disminución de la abundancia y variedad de especies, sino que también enormes pérdidas económicas asociadas a sectores como el turismo. Se ha estimado que las pérdidas económicas asociadas a la degradación de corales por el cambio climático rondarían entre los 3,95 y 23,78 mil millones USD al año, dependiendo del escenario de impacto del cambio climático (Chen *et al.* 2015). Dado que en Mesoamérica se encuentra la barrera de coral más grande del hemisferio occidental, la región estaría perdiendo una gran oportunidad de desarrollo (Burke y Maidens 2005). Se calcula que los arrecifes de coral del Caribe proporcionan anualmente bienes y servicios valorados entre 3 100 y 4 600 millones de USD (Parsons y Thur

¹⁰ Elaboración propia en base a datos de FAOSTAT <http://faostat3.fao.org>

¹¹ Ver FAOSTAT para un detalle de las emisiones sub regionales por sector en <http://www.fao.org/faostat/en/#data/QV>

¹² El sector agrícola en América Latina y el Caribe absorbe el 80% de los daños y pérdidas por sequía (FAO 2018a).

2008;) sin embargo en las tres últimas décadas se registra un decremento del 80% de los arrecifes coralinos en esta subregión (UNDP 2018).

Otro punto de preocupación en la región es que más de la mitad de las poblaciones de peces marinos con fines comerciales se encuentran sobreexplotadas. Mientras que a nivel mundial en 2013 el porcentaje era del 31%, este ascendía al 55% en el Caribe, 58% en el Océano Pacífico del Cono Sur y 50% en el Océano Atlántico del Cono Sur (FAO 2016). Dados los cambios recientes en los patrones de consumo, sobre todo enfocados a dietas más saludables, la demanda por recursos marinos seguirá ascendiendo en los próximos años, con estimaciones de aumento de un 17% en la década 2015-2025 (FAO 2016). De mantener las formas de explotación actuales, la región estaría incapacitada para aprovechar esta oportunidad de mercado. Por otro lado, se estima que la mayor parte de este incremento será cubierto por un aumento de la producción acuícola, más que de la pesca de captura, por lo que se abren nuevas oportunidades para el desarrollo de los sectores acuícolas en zonas rurales, especialmente en los países en desarrollo, los que concentran un 95% de la producción acuícola total. Se trata de una coyuntura que presenta grandes desafíos en términos de inversión, institucionalidad, usos alternativos de los recursos hídricos, análisis de las tecnologías a disposición, cuidado del medio ambiente e inocuidad alimentaria.

En cuanto a los ecosistemas terrestres, la pérdida de biodiversidad significa una pérdida de riqueza intrínseca y genética. En términos de agrobiodiversidad, en los últimos 100 años se calcula que se han perdido un 75% de las variedades de cultivos (FAO 2005), disminuyendo la resiliencia ante plagas y las posibilidades de adaptación al cambio climático. Dado que una de las mayores causas de la pérdida de biodiversidad es resultado de las presiones vinculadas a la agricultura, especialmente por los cambios de uso de suelo —que abarcan el 70% de la pérdida estimada de la biodiversidad terrestre (CBD 2014)—, es fundamental reorientar las tendencias de los sistemas alimentarios para producir con menor uso tierra y agua, restaurando los servicios ecosistémicos en paisajes agroecológicos. Ello requiere inversión en innovación tecnológica y productiva, así como repensar incentivos y programas de política pública que transformen los procesos productivos y se optimice el uso de los recursos naturales no solamente en la producción de alimentos, sino en todas las actividades de la economía rural que tengan que ver con la explotación de estos recursos.

Finalmente, el clima tiene un impacto directo en la calidad de vida. El número de personas directamente afectadas por algún tipo de desastre natural relacionado a eventos climáticos extremos pasó de 2,7 en 1990 a 11 millones en 2017 (ver Cuadro 3). Pese a que el dato no distingue entre urbano y rural, las zonas con infraestructura más vulnerable, y por ende menor resiliencia, son usualmente las más afectadas.

Cuadro 3. Eventos naturales extremos y desastres (en número de personas directamente afectadas, por tipo de desastre), 1990 y 2017

	1990	2017
Climatológicos	2 715 496	11 050 543
Tormentas	3 500	10 246 897
Inundaciones	228 836	747 343

Fuente: Elaboración propia en base a CEPALSTAT (2019).

Pese a tratarse de un territorio altamente dependiente de sus recursos naturales para producir alimentos y energía para sí y el mundo, América Latina y el Caribe hoy enfrenta un estado insostenible de sobreexplotación y contaminación. Paradójicamente, es la nueva relación con el medio ambiente la que puede impulsar la economía rural, nacional y regional, empujando a un nuevo paradigma de crecimiento basado en principios de desacople o descarbonización y crecimiento verde y azul (OCDE 2002; Moffitt y Cajas-Cano 2014; Jänicke 2012). Dado lo anterior, las áreas rurales son un lugar de acción fundamental tanto para la mitigación como la adaptación al cambio climático y para emprender nuevos motores de crecimiento económico y conservación medio ambiental.

4. Dimensión social

Hacia un crecimiento inclusivo en lo rural

La transformación de los espacios rurales exige un capital humano y social que conduzca a buen puerto las nuevas inversiones, las adopciones y adaptaciones tecnológicas y los arreglos institucionales inclusivos necesarios para abrogar las persistentes brechas de desigualdad. Para esto, es indispensable erradicar el rezago en la inversión social rural y de infraestructura, lo cual es en parte herencia de la distribución desigual de las rentas de los procesos productivos basados en recursos naturales (Altomonte y Sánchez 2016) y la denominada “cultura del privilegio” (CEPAL 2018b).

A pesar del ciclo exitoso de reducción de pobreza en la región entre las décadas de 1990 y 2000, dicha comenzó a estancarse a partir del 2012 y a retroceder a partir del 2014 (FAO 2018b). Específicamente, datos de la CEPAL indican que entre el 2014 y el 2017 la pobreza rural aumentó en poco más de un punto porcentual, de 45,1 a 46,4%, mientras que la pobreza extrema rural lo hizo de 18,6 a 20,4%. Con ello, al año 2017, se registraron aproximadamente 2 millones más de pobres rurales respecto a 2016, contabilizando 59 millones de pobres y 27 millones de pobres extremos en las zonas rurales (FAO 2018b). Junto a la pobreza, se observan grandes brechas entre lo urbano y lo rural en materia de subalimentación, salud, saneamiento, infraestructura y educación. En ese sentido, vale destacar la gran diferencia que hay entre la zona urbana y rural respecto a la prevalencia de desnutrición crónica infantil en países como Perú, donde la diferencia es de más de 20 puntos porcentuales, en Guatemala más de 18 puntos y en Honduras más de 14. En Nicaragua México y Haití la diferencia es de más de 8 puntos porcentuales en las zonas rurales respecto de las zonas urbanas (ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Diferencias urbano-rural en desnutrición crónica infantil en países seleccionados de América Latina y el Caribe, distintos años

Meta 2.2.1 Prevalencia de desnutrición Crónica infantil	Nacional (millones) 2012 ¹³	Año	Nacional (%)	Urbana (%)	Rural (%)
Barbados	<0,1	2012	7,7	8	7,2
Belice	<0,1	2016	15	10,6	17,6
Colombia	<0,1	2010	13,2	11,6	17
El Salvador	0,1	2014	13,6	11,4	16,6
Guatemala	0,9	2015	46,5	34,6	53
Guyana	<0,1	2014	12	9,8	12,8
Haití	0,3	2012	21,9	15,8	24,7
Honduras	0,2	2012	22,6	14,6	28,8
México	1,6	2015	12,4	10,2	18,9
Nicaragua	0,1	2012	17,3	12,8	21,6
Paraguay	0,1	2016	5,9	4,4	8,2
Perú	0,5	2014	14,6	8,3	28,8
República Dominicana	0,1	2013	6,9	7,1	6,4
Santa Lucía	<0,1	2012	2,5	3,7	2,2
Surinam	<0,1	2010	8,8	6,8	12

Fuente: FAO (2018c) y WHO (2019).

En materia de mortalidad materna, a nivel regional se registra el doble de muertes en zonas rurales respecto de zonas urbanas (8 vs 16 muertes por cada 10 mil nacimientos) (OIT 2019). Asimismo, el déficit de cobertura de servicios de salud por falta de personal sanitario es de 11% en las zonas urbanas y de 24% en las zonas rurales (OIT 2019).

Dichas cifras son indicativas de servicios de infraestructura de agua potable y adecuada eliminación de excretas más precarios, o directamente ausentes, en algunos territorios rurales. En lo que refiere al acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas, en 2015 la población urbana que utilizaba estas instalaciones equivalía a 87,9%, mientras que en las zonas rurales era solo un 64,1% (ver Cuadro 5). A pesar de que en las últimas décadas el gasto público en las zonas rurales ha aumentado, aún es insuficiente y deficitario en comparación a la inversión en zonas urbanas. Lo anterior conlleva riesgos evidentes en la salud pública rural.

Cuadro 5. Proporción de la población que utiliza instalaciones de saneamiento mejoradas, por área nacional, urbana y rural

América Latina y el Caribe	Nacional	Urbana	Rural
1990	67,3	80,2	36,4
2000	74,7	83,5	47,8
2015	83,1	87,9	64,1

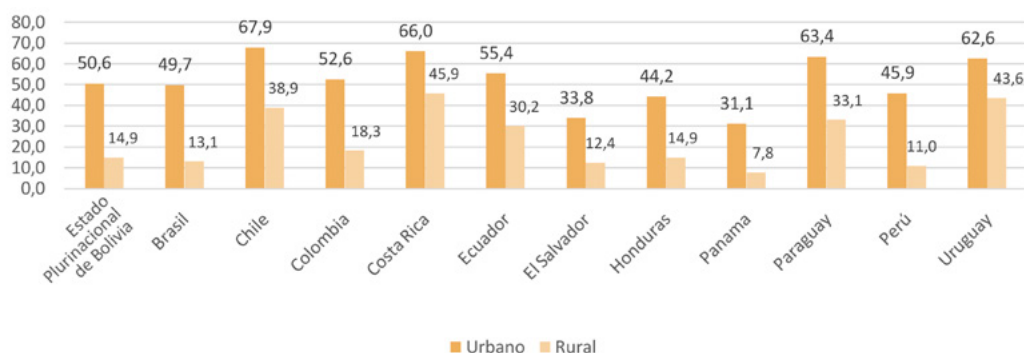
Fuente: CEPALSTAT (2019), en base a OMS y UNICEF.

¹³ El promedio de la desnutrición crónica infantil en la región en 2012 fue de 11,4%, lo que equivale a unos 6,1 millones de niños menores de 5 años con retraso del crecimiento (FAO2018c).

Por otro lado, la falta de infraestructura vial en América Latina dificulta el acceso físico hacia y desde las zonas rurales. El Banco Mundial ha construido un índice de accesibilidad rural,¹⁴ estimando la proporción de la población rural que vive a menos de dos kilómetros de un camino apto para todo clima. No es sorpresa que los peores niveles se concentraran alrededor de la selva amazónica. Sin embargo, también se encontraron focos de bajo acceso en zonas costeras de Colombia y Ecuador, así como en zonas heterogéneas de Honduras y Nicaragua. México, por su parte, solo presentaba un 39% de los caminos rurales pavimentados al 2013 (International Transport Forum y OCDE 2017). Es importante mencionar que el desarrollo de mejoras en la conectividad física de zonas rurales debe resguardar un equilibrio con la protección ambiental, teniendo en cuenta el impacto que los caminos pueden tener en la deforestación y/o pérdida de biodiversidad (Ali *et al.* 2015; Haddad *et al.* 2015). Por otro lado, cuando la infraestructura es deficiente —en particular cuando se trata de caminos, puertos e instalaciones de almacenamiento— genera barreras físicas que terminan por agravar los problemas de descomposición y pérdida de productos, particularmente en los sectores agropecuarios (Truitt Nakata y Zeigler 2014). En otras palabras, la falta de infraestructura adecuada ralentiza un crecimiento más homogéneo en lo rural, toda vez que muchas comunidades rurales están muy alejadas de las oportunidades de negocio y mercado, tanto a nivel de la agricultura como en la economía no-agrícola (Truitt Nakata y Zeigler 2014).

Sin embargo, las zonas rurales no solo enfrentan problemas de conectividad física. Pese a los avances realizados en los últimos años (CEPAL 2016), el 2015 se presentaban grandes brechas entre hogares urbanos y rurales respecto al uso de internet¹⁵ (ver Gráfico 1). La diferencia promedio entre zonas urbanas y rurales es de aproximadamente 28 puntos porcentuales. Los países con las mayores diferencias son Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia, Perú, y Colombia con más de 34 puntos de diferencia, mientras que en el otro extremo se encuentran la República Oriental del Uruguay, Costa Rica y El Salvador, con cerca de 20 puntos porcentuales de diferencia en el uso de internet entre localidades urbanas y rurales (CEPAL 2019).

Gráfico 1. Uso de Internet por área geográfica en países seleccionados de América Latina y el Caribe (en %), 2015



Fuente: Elaboración propia en base a CEPALSTAT (2019).

¹⁴ World Bank Rural Access Index (RAI) <https://data.worldbank/worldbank/rural-access-index-rai>

¹⁵ Las tasas de uso de internet hacen referencia al porcentaje de mujeres y hombres que declaran usar internet desde cualquier punto de acceso además del hogar (lugar de trabajo, establecimientos educativos, centros comunitarios u otros) según área geográfica. Metodología de cálculo: El indicador se construye como en cociente entre el número de mujeres u hombres que declaran acceder a internet desde cualquier punto de acceso y el total de la población de 5 años o más de cada sexo, según área geográfica. (CEPALSTAT, 2019) disponible en: http://interwp.cepal.org/sisgen/SisGen_MuestraFicha.asp?indicador=2613&id_estudio=386

Si bien se registraron avances, todavía existe menor acceso a educación en zonas rurales. Por ejemplo, aunque a nivel de la educación primaria la brecha entre lo rural y urbano en la región es de 8,4 puntos porcentuales para personas entre 15 y 19 años, es preocupante que solamente 40% de la población rural de 20 a 24 años haya completado la educación secundaria (ver Cuadro 6).

Cuadro 6. Brechas urbano-rurales en educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe (en %), 1997, 2013 y 2014

América Latina y el Caribe (promedio simple)	Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa según sexo por área geográfica			Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa según sexo por área geográfica		
	Nacional	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1997	81,5	87,6	59,9	36,6	41,8	11,8
2013	91,8	94,9	86,5	58,5	65,7	38,5
2014				59,4	66,1	40,1

Fuente: CEPALSTAT (2019), en base a encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Otro elemento a destacar es la diferencia en desempeño¹⁶ entre jóvenes rurales y urbanos. Se hipotetiza que lo anterior es consecuencia de la inequidad educativa propia de los sectores rurales y de un menor acceso a recursos educativos de calidad en lo rural (OCDE 2010; Fuica *et al.* 2012). No obstante, un estudio realizado en Colombia señala que el menor rendimiento educativo en las zonas rurales se explica principalmente por el menor nivel de ingresos y de educación de los hogares en estas zonas (Ramos *et al.* 2012) lo cual se enmarca con el análisis de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2013), el que indica la existencia de una aguda inequidad en contra de los estudiantes más desfavorecidos, especialmente los más pobres, en cuanto al logro académico. Por otro lado, Figueroa (1986) daba cuenta de que la educación en la región (a diferencia de Asia) no tiene resultados positivos sobre la productividad de la agricultura campesina en entornos de nula o poca innovación.

Independientemente de las causas del bajo desempeño educativo, el hecho es que el menor acceso y rendimiento educativo en las zonas rurales de la región presenta retos importantes de cara a la integración de estos segmentos en los procesos de innovación de las economías rurales, ya sea a nivel de los sistemas alimentarios, producción de nuevas formas de energía renovable o provisión de servicios medioambientales y turísticos.

Las bases del crecimiento inclusivo pasan por cerrar las diferentes brechas expuestas anteriormente. Más que un gasto, debe verse como una inversión que urge apoyar para complementar las transformaciones económicas y tecnológicas que favorezcan la instauración de sistemas productivos basados en recursos naturales más sostenibles. En este sentido, la FAO (2018b) sugiere la implementación de “combos” de infraestructura y servicios públicos integrales para que sus efectos combinados, y adaptados a los contextos locales, permitan un avance hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

¹⁶ Medido en función de las notas obtenidas en exámenes estandarizados.

5. Conclusión

En el marco de los nuevos desafíos que enfrenta el mundo, como lo son el establecer sistemas de producción y consumo sostenible de alimentos y energía, asegurar un manejo sostenible del agua dulce, contener el calentamiento global, así como los viejos relacionados a erradicar hambre, pobreza, proveer acceso a servicios e infraestructura básica, etc., se requiere un enfoque renovado y especial sobre la ruralidad. El presente documento ha tenido como objetivo brindar evidencia sobre la importancia de los territorios rurales, con sus poblaciones y activos tanto económicos como naturales, para que sean considerados de forma más explícita en la discusión de acciones transformadoras tanto públicas como privadas destinadas a la consecución de la Agenda 2030.

Conforme se adopten procesos productivos basados en recursos naturales más “limpios”, desacoplados de externalidades negativas para el medio ambiente, se reconocerá de forma más extendida a las zonas rurales como espacios de oportunidad económica y conservación, dejando atrás las viejas imágenes de lo rural como lugares “baldíos” o simplemente como “zonas de extracción” o de “altas carencias sociales”. Para ello, la agenda de desarrollo sostenible deberá extenderse y aplicarse a todas las áreas rurales a fin de manejar responsablemente las cuencas de aguas, los glaciares, los bosques, los arrecifes y la tierra, que son los elementos de base para alcanzar la seguridad alimentaria, energética y climática del planeta. Lo anterior supone un cambio sustancial en la concepción de los procesos económicos y de la política pública, de manera tal que se puedan establecer incentivos para una innovación tecnológica que tenga efectos positivos y marque el camino a un crecimiento sostenible e inclusivo.

Este proceso exige un cambio de perspectiva, un nuevo ordenamiento en el uso de los recursos disponibles para la transformación hacia el desarrollo sostenible. Se trata de un desafío de gran envergadura, toda vez que gran parte de las naciones que componen la región dependen de la riqueza de sus recursos naturales (particularmente los no renovables) (WEF 2018). Este modelo productivo ha permitido el enriquecimiento de pocos a expensas de un rezago muy marcado en los territorios rurales, lo que refleja una estructura institucional poco amigable al crecimiento inclusivo. Por ello, es fundamental hacer una revisión del ordenamiento vigente y luego sentar los principios socioeconómicos y ambientales que guiarán los procesos de transformación de la producción de alimentos, la matriz energética y la lucha contra el cambio climático. Si esta tarea no se realiza, será difícil que la Agenda 2030 se materialice. En último término, y como se ha discutido largamente en otros capítulos de esta publicación, es una cuestión de suma urgencia promover inversiones en el espacio rural, ya sea en materia de capital físico, tecnológico, económico, social o humano (ONU 2014).

Los datos apuntan a que se le deba prestar especial atención a las poblaciones rurales para cumplir con el lema de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030. La necesidad de empoderar y mejorar las condiciones y oportunidades de las poblaciones rurales es una pieza clave del desarrollo sostenible, a nivel rural, nacional y regional. No obstante, aprender a salvaguardar los recursos naturales y la biodiversidad de forma sostenible exige una ciudadanía (particularmente aquella rural) informada, participativa, inserta en marcos institucionales transparentes e inclusivos. La participación ciudadana, social, es un prerrequisito para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (CEPAL 2018b). Para ello, buena parte del reto transformacional en lo rural está no solamente en mejorar y acelerar la inversión e innovación sino también en revisar su institucionalidad. Los instrumentos e incentivos que impulsen economías rurales descarbonizadas, innovadoras, diversificadas y sostenibles también tendrán un efecto positivo en la dimensión socioeconómica de los espacios urbanos, al proveerles dietas sanas, energía limpia y servicios medioambientales y turísticos para hoy y el futuro.

Referencias

- Albrieu, R., López, A., Rozenwurcel, G. 2011.** *Recursos naturales y el retorno de la agenda del desarrollo en América del Sur* (disponible en <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/52710/IDL-52710.pdf?sequence=1>).
- Alston, J.M., Marra, M.C., Pardey, P.G. y Wyatt, T.J. 2000.** Research returns redux: a meta-analysis of the returns to agricultural R&D. *The Australian Journal of Agricultural and Resource Economics* 44(2):185-215.
- Altomonte, H. y Sánchez, R. J. 2016.** *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*. Libros de la CEPAL, N° 139 (LC/G.2679-P). Santiago (disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40157/1/S1600308_es.pdf).
- Burke, L. y Maidens, J. 2005.** *Arrecifes en peligro en el Caribe*. Washington, DC. World Resources Institute (WRI) (disponible en http://pdf.wri.org/arrecifesen_peligro.pdf).
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). 2017.** Grandes oportunidades para el mercado hidroeléctrico en América Latina. Mauricio Garrón, 4 de mayo de 2017.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 2014.** *Perspectiva mundial sobre la diversidad biológica 4*. Montreal (disponible en <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/publication/gbo4-es-hr.pdf>).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2016.** *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016*. Santiago (disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/6/S1601049_es.pdf).
- CEPAL. 2017.** *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe* (LC/PUB.2018/20-P). Santiago (disponible en http://www.obela.org/system/files/Comercio-internacionalAL-2017_0.pdf).
- CEPAL. 2018a.** *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/FDS.2/3/Rev.1). Santiago (disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43415>).
- CEPAL. 2018b.** La ineficiencia de la desigualdad. Síntesis (LC/SES.37/4). Santiago (disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302_es.pdf).
- CEPAL. 2019.** CEPALSTAT, Estadísticas e Indicadores (disponible en http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e).
- Chen, P., Chen, C., Chu, L., McCarl, B. 2015.** Evaluating the Economic Damage of Climate Change on Global Coral Reefs. *Global Environmental Change* 30:12–20.
- Costanza, R., de Groot, R., Sutton, P., van der Ploeg, S., Anderson, S.J., Kubiszewski, I. y Turner, R.K. 2014.** Changes in the global value of ecosystem services. *Global Environmental Change* 26:152–158.
- Cox, W. 2010.** How much of the world is covered by cities?. *Newgeography*, 23 de julio de 2010 (Disponible en: <http://www.newgeography.com/content/001689-how-much-world-covered-cities>).
- Demographia. 2019.** *Demographia World Urban Areas* (disponible en <http://demographia.com/db-worldua.pdf>).

Dirven, M. 2016. *Juventud rural y empleo decente en América Latina*. Santiago. FAO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2005. *Building on Gender, Agrobiodiversity and Local Knowledge*. Roma (disponible en: <http://www.fao.org/3/a-y5956e.pdf>).

FAO. 2011. *Procesos de concentración y extranjerización de tierras en América Latina y el Caribe*. Santiago.

FAO. 2016. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016: contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Santiago (disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5555s.pdf>)

FAO. 2018a. *The Impact of Disasters and Crises on Agriculture and Food Security*. Roma (disponible en: <http://www.fao.org/3/I8656EN/i8656en.pdf>).

FAO. 2018b. *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018: soluciones del siglo XXI para acabar con la pobreza en el campo*. Santiago (disponible en: <http://www.fao.org/3/CA2275ES/ca2275es.pdf>)

FAO. 2018c. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Santiago (disponible en: <http://www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/es/>)

FAO. 2019. FAOSTAT Datos de Producción Agropecuaria. <http://www.fao.org/faostat/en/#data/QV> o <http://faostat3.fao.org>

Figuerola, A. 1986. *Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina*. ECIEL Río de Janeiro.

Fuica, P., Lira, J., Alvarado, K., Araneda, C., Lillo, G. y Miranda, R. 2014. Habilidades cognitivas, contexto rural y urbano: comparación de perfiles WAIS-IV en jóvenes. *Terapia Psicológica*, Vol. 32(2): 143-152.

Geissdoerfer, M., Savaget, P., Bocken, M.P., Hultink, E.J. 2017. The Circular Economy – A new sustainability paradigm? *Journal of Cleaner Production*, Vol. 143 (1): 757-768.

Haddad, N., Brudvig, L. A., Clobert, J., Davies, K.F., Gonzalez, A., Holt R.D., Lovejoy, T. E., Sexton, J.O., Austin, M.P., Collins, C. D., Cook, M. W., Damschen, E.I., Ewers R.M., Foster, B. L., Jenkins, C.N., King, A. J., Laurance, W.F., Levey, D. J., Margules, C.R., Melbourne, B.A., Nicholls, A.O., Orrock, J.L., Song, D., Townshend, J.R. 2015. Research Article. *Applied Ecology. Sci. Adv.* 2015;1:e1500052

Herrero, M., Thornton, P.K., Power, B., Bogard, J.R., Remans, R., Fritz, S., Gerber, J.S., Nelson, G., See, L., Waha, K., Watson, R.A., West, P.C., Samberg, L.H., van de Steeg, J., Stephenson, E., van Wijk, M. y Havlík, P. 2017. Farming and the geography of nutrient production for human use: a transdisciplinary analysis www.thelancet.com/planetary-health Vol 1 April 2017

International Transport Forum y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 2017. Benchmarking de la seguridad vial en América Latina (disponible en: https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/benchmarking-seguridad-vial-america-latina_0.pdf)

Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES). 2018. The regional assessment report on biodiversity and ecosystem services for the Americas (disponible en: <https://www.ipbes.net/assessment-reports/americas>).

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2018. Summary for Policymakers. En: *Global Warming of 1.5 C. An IPCC Special Report* (disponible en: <https://www.ipcc.ch/sr15/>).

Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA). 2016. Renewable Energy Statistics (disponible en: <https://www.irena.org/publications/2016/Jul/Renewable-Energy-Statistics-2016>).

Jänicke, M. 2012. “Green growth”: From a growing eco-industry to economic sustainability. *Energy Policy* Vol. 48: 13-21.

Kubiszewski, I., Costanza, R., Anderson, S. y Sutton, P. 2017. The future value of ecosystem services: Global scenarios and national implications. *Ecosystem Services*, Vol. 26 (Part A):289-301.

Levy, B. 2010. Development Trajectories: An Evolutionary Approach to Integrating Governance and Growth. *Economic Premise* N° 15. Washington, D.C. Banco Mundial (disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/600161468337911486/pdf/547210BRI0EP150box349424B01PUBLIC1.pdf>).

López C.A., Salazar, L. y De Salvo C.P. 2017. Gasto público, evaluaciones de impacto y productividad agrícola: resumen de evidencias de América Latina y el Caribe. IDB TN 1242. <https://publications.iadb.org/en/publication/public-expenditures-impact-evaluations-and-agricultural-productivity-summary-evidence>

Martner R. y Hanni M. 2012. Industrias extractivas en América Latina y el Caribe. CEPAL. Santiago.

Millennium Ecosystem Assessment (MEA). 2005. Conceptual Framework (disponible en: <https://www.millenniumassessment.org/documents/document.765.aspx.pdf>).

Moffitt, C.M. y Cajas-Cano, L. 2014. Blue Growth: the 2014 FAO State of World Fisheries and Aquaculture Fisheries. *USGS* (39):552-55.

Nieto, S., Ramos Lobo, R. y Duque, J.C. 2012. Un análisis de las diferencias rurales y urbanas en el rendimiento educativo de los estudiantes colombianos a partir de los microdatos de PISA. *Investigaciones de economía de la educación* (7):775-796.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 2002. Indicators to Measure Decoupling of Environmental Pressure from Economic Growth. Sustainable Development SG/SD. 2002 (disponible en: [http://passthrough.fw-notify.net/download/484686/http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?doclanguage=en&cote=sg/sd\(2002\)1/final](http://passthrough.fw-notify.net/download/484686/http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?doclanguage=en&cote=sg/sd(2002)1/final)).

OCDE. 2010. PISA 2009. Results: Overcoming social background – equity in learning opportunities and outcomes (Volume II). Doi:10.1787/9789264091504-en

OCDE. 2012. Linking Renewable Energy to Rural Development. <http://www.oecd.org/regional/linkingrenewableenergytoruraldevelopment.htm>

OCDE y FAO. 2018. OECD-FAO Agricultural Outlook 2018-2027. París (disponible en: <http://www.fao.org/publications/oecd-fao-agricultural-outlook/2018-2027/en/>).

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2019. *World Social Protection Report. Universal social protection to achieve the Sustainable Development Goals (2017-2019)* (disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_604882.pdf)

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2014. Informe del Comité Inter-gubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible (A/69/315), Nueva York.

ONU. 2015. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>).

Parsons, G. R. y Thur, S. 2008. Valuing Changes in the Quality of Coral Reef Ecosystems: A State Preference Study of SCUBA Diving in the Bonaire National Marine Park. *Environmental and Resource Economics*. 40: 593. <https://doi.org/10.1007/s10640-007-9171-y>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008. *América Latina y el Caribe: Una Superpotencia de Biodiversidad: una valoración de los ecosistemas*. Santiago.

Saravia-Matus, S.L, Aguirre, P. y Berdegué, J.A. 2019. Environmental efficiency in the agricultural sector of Latin America and the Caribbean 1990-2015: Are Greenhouse Gas Emissions reducing while agricultural production is increasing? *Ecological Indicators* Vol. 102: 338-348.

Truitt Nakata, G. y Ziegler, M. 2014. *La próxima despensa global: cómo América Latina puede alimentar al mundo: un llamado a la acción para afrontar desafíos y generar soluciones*. BID y Global Harvest Initiative (disponible en: <https://publications.iadb.org/en/publication/17428/next-global-breadbasket-how-latin-america-can-feed-world-call-action-addressing>).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2013. *Situación educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Santiago (disponible en: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/the_state_of_education_in_latin_america_and_the_caribbean_t).

Foro Económico Mundial (WEF). 2017. **Travel and Tourism Competitiveness Report 2017.** (Disponible en: http://reports.weforum.org/travel-and-tourism-competitiveness-report-2017/?doing_wp_cron=1490789283.3162798881530761718750).

Willett, W., Rockström, J., Loken, B., Springmann, M., Lang, T., Vermeulen, S., Garnett, T., Tilman, D., DeClerck, F., Wood, A., Jonell, M., Clark, M., Gordon, L.J., Fanzo, J., Hawkes, C., Zurayk, R., Rivera, J.A., De Vries, W., Majele Sibanda, L., Afshin, A., Chaudhary, A., Herrero, M., Agustina, R., Branca, F., Lartey, A., Fan, S., Crona, B., Fox, E., Bignet, V., Troell, M., Lindahl, T., Singh, S., Cornell, S.E., Reddy, K.S., Narain, S., Nishtar, S., Murray, C.J.L. 2019. Food in the Anthropocene: the EAT–Lancet Commission on healthy diets from sustainable food systems. *The Lancet Commission* (disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/>).

WHO, 2019. <https://www.who.int/gho/database/es/> (consultado 4 de enero de 2019).

